

INFORME DE REPORTE DE AVANCES

Fecha: 17 de noviembre de 2022

Nombre de la Sub-actividad: Proporción asesores educativos pedagógicos para el Sistema de EIBE

Entidad Responsable: Secretaria de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación.

Resumen:

Se realizó la vinculación de los 40 Coordinadores Pedagógicos con características: competencias, saberes ancestrales y manejo de la lengua, su rol es de ejecutar y coordinar procesos, que garanticen el correcto desarrollo y acompañamiento en la planificación educativa de las diferentes nacionalidades y pueblos, resaltar que el dominio de las lenguas de las nacionalidades y pueblos es una competencia de genera valor y tendrá bajo su responsabilidad el generar metodológicas y temáticas en las diferentes lenguas que permitan cumplir con los objetivos institucionales de la Secretaria.

Antecedentes:

Mediante Acuerdo Interinstitucional Nro. MINEDUC-SEIBE-2022-001 de 03 de agosto de 2022, publicado en el Registro Oficial, Suplemento N°155, se establece que el Ministerio de Educación traspasará a la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación, mil setecientos treinta y seis (1.736) instituciones educativas del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación.

Con Memorando Nro. SEIBE-SEIBE-2022-0335-M de 15 de septiembre de 2022, el Secretario Intercultural Bilingüe, en la cual; *"solicitó la vinculación de 40 Asesores Educativos, indico a Usted que esta vinculación de personal se deberá realizar a partir del 01 de octubre de 2022 (...)"*

El Ministerio del Trabajo, con Oficio Nro. MDT-SFSP-2022-2307-O de 7 de octubre de 2022, remite a la SEIBE, la autorización para proceder con la contratación de los cuarenta (40) Coordinadores Pedagógicos bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales.

Con Informe Técnico SEIBE-DAF-GITH-2022-053 de 07 de octubre de 2022, la Gestión Interna de Talento Humano, emite informe favorable para la contratación bajo la modalidad de servicios ocasionales, de veinte y ocho (28) Coordinadores Pedagógicos, con grupo ocupacional de servidor público 9 en la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe Infantil, Comunitaria y Básica.

Mediante Memorando Nro. SEIBE-DAF-2022-1971-M de 14 de octubre de 2022 la Responsable de Talento Humano de la SEIBE, solicita a la Directora Administrativa Financiera se emita la certificación presupuestaria y disponibilidad de recursos para proceder con la contratación de 12 Coordinadores Pedagógicos bajo grupo Ocupacional de Servidor Público 9, en la modalidad de Contrato de Servicios Ocasionales, a partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2022.

Desarrollo:

Previo al proceso de contratación en función del número de instituciones educativas incluidas en el Acuerdo Interinstitucional Nro. MINEDUC-SEIBE-2022-001 de 03 de agosto de 2022 se estableció la necesidad de incorporar 40 Coordinadores Pedagógicos.

Con base a lo señalado en los antecedentes y normas legales pertinentes, se contrató a 40 servidores públicos bajo la denominación de Coordinadores Pedagógicos con el grupo ocupacional 9, quienes ingresaron en dos fases, los 28 Coordinadores Pedagógicos el 07 de octubre y los 12 servidores públicos restantes a partir del 01 de noviembre de 2022.

El puesto de Coordinador Pedagógico es considerado un puesto estratégico, debido a sus características como: competencias, saberes ancestrales y manejo de la lengua, su rol es de ejecutar y coordinar procesos, que garanticen el correcto desarrollo y acompañamiento en la planificación educativa de las diferentes nacionalidades y pueblos, resaltar que el dominio de las lenguas de las

nacionalidades y pueblos es una competencia de genera valor y tendrá bajo su responsabilidad el generar metodológicas y técnicas del proceso interaprendizaje en las diferentes lenguas y viabilizar la gestión escolar de las instituciones educativas bajo el enfoque del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe - MOSEIB que permitan cumplir con los objetivos institucionales de la Secretaría. En la siguiente tabla se describe la proporción de Coordinadores Pedagógicos por Pueblos y Nacionalidades:

Tabla 1.- Proporción de Coordinadores Pedagógicos por Pueblo y Nacionalidad

Nacionalidad	ZONAS									Nacional	Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9			
ACHUAR			1			1						2
AFROECUATORIANO	1							1				2
ANDOA			1									1
AWÁ	1											1
CHACHI	1											1
COFÁN	1											1
EPERA	1											1
HUAORANI			1									1
KICHWA AMAZÓNICO		3	1									4
KICHWA ANDINO		1	6		2	1	1	1	1	1		14
SAPARA			1									1
SHIWIAR			1									1
SHUAR	1					5	1					7
SIECOPAI	1											1
SIONA	1											1
TSÁCHILA				1								1
Total	8	4	12	1	2	7	2	2	1	1		40

Conclusiones:

- La vinculación de los 40 Coordinadores Pedagógicos se basó en un análisis técnico en concordancia con los requisitos necesarios para la contratación de los servidores públicos, en respuesta a la necesidad institucional de la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación para el desarrollo de los pueblos y nacionalidades, dicho proceso no afectó el Presupuesto General del Estado asignado a esta Secretaría en el año 2022.
- Los 40 Coordinadores Pedagógicos contratados por la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación pertenecen a las 14 nacionalidades y pueblos ancestrales, con actividades esenciales que garantizan el correcto desarrollo y acompañamiento en la planificación educacional de las diferentes nacionalidades y pueblos.

Señor Magister. Rómulo Antun Tsamaraint
 Secretario de Educación Intercultural Bilingüe
 Secretaria de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación